



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS VISITA VALTER HUGO MÃE- MAYO 2026

VISTO:

El requerimiento presentado por la Secretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Facultad de Lenguas, mediante el cual se solicita el pago de una cena con motivo de la visita del escritor portugués Valter Hugo Mãe, en el marco del evento denominado "Un escritor, mil emociones: charla abierta con el autor y artista plástico", realizado el día lunes 27 de abril del corriente año a las 18:00 horas en la Biblioteca de la Facultad de Lenguas, actividad organizada por la Cátedra Saramago y el cuerpo docente de Portugués de la Universidad Nacional de Córdoba, con el apoyo de la Embajada de Portugal en Argentina.

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad constituyo una oportunidad relevante para el encuentro con una de las voces más destacadas de la literatura portuguesa contemporánea.

Que se dispuso afrontar los gastos necesarios para tal fin con Recursos Propios de la Facultad.

Que la erogación se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 04/2025 del Honorable Consejo Superior y demás normativas vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Avalar el pago de la Factura Tipo "B" N° 00008-00054246, de fecha 27 de abril de 2026, a favor de RANCHO VIEJO S.R.L., CUIT N° 30-64887023-6, en concepto de la adquisición de cinco (5) cenas con motivo de la visita del escritor portugués Valter Hugo Mãe, en el marco del evento denominado

“Un escritor, mil emociones: charla abierta con el autor y artista plástico”, realizado el día lunes 27 de abril del corriente año, por la suma total de pesos doscientos mil con 00/100 (\$200.000,00).

Artículo 2°: Comunicar y dar forma.